

# FACTURA ELECTRÓNICA



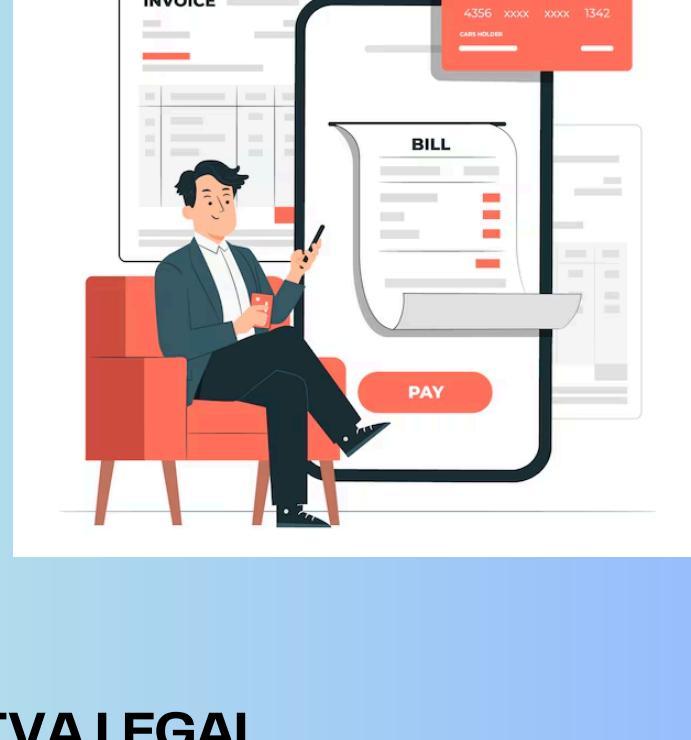
## QUÉ ES

Una factura que se expide y recibe en formato electrónico. Es una alternativa legal a la factura tradicional en papel.

## TIPOS

**Facturas en formato estructurado:** equivale básicamente a una imagen digital (pdf, factura en papel que se ha escaneado, etc.)

**Facturas en formato no estructurado:** utiliza un formato estándar de lenguaje XML (como UBL o Facturae, EDIFACT...)



## NORMATIVA LEGAL

Obligación de expedir factura.

Tipos de facturas: completa u ordinaria y simplificada.

Expedición por terceros.

Contenido de la factura.

Requisitos de las facturas: legibilidad, autenticidad e integridad.

Especificidades de la factura electrónica.

Plazos.

Otras facturas: recapitulativa, duplicados, rectificativas.

Regímenes especiales.

Conservación.



## VENTAJAS

- Seguridad.
- Eficiencia.
- Trazabilidad.
- Sostenibilidad.
- Acortar los ciclos de tramitación.
- Eliminar costes de impresión y envío postal.
- Acceso más rápido, ágil y fácil a las facturas almacenadas.
- Reducir el espacio necesario para su almacenamiento;
- Mejorar el servicio al cliente.



Financiado por  
la Unión Europea

NextGenerationEU



Gobierno de España  
MINISTERIO  
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DIGITALIZACIÓN  
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia